



<p>EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENEE</p>	<p>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</p> <p>UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN</p> <p>REGIONAL CENTRO SUR</p> <p>DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN</p>	<p>UCODCS -156-05</p> <p>VERSIÓN-01</p> <p>FECHA: 04-04-2018</p>
	<p>PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS</p>	

PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
Gg-843-2018

Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:

 	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-05 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS	

Contenido

PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS..... 3

PROPÓSITO..... 3

ALCANCE..... 3

PERSONAL QUE INTERVIENE..... 3

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS 3

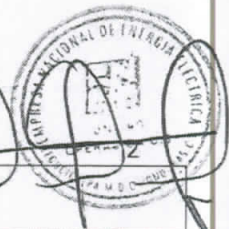
NORMATIVA..... 4

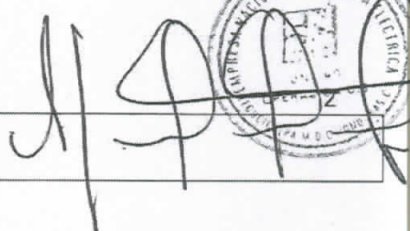
POLÍTICAS 4

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS 5

DIAGRAMA DE FLUJO..... 7

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018



Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Validado por: 
---	---

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-05 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS	

PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS

PROPÓSITO

Realizar la labor correspondiente con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) o extensión de Líneas Primarias y Secundarias por parte de terceros.

ALCANCE

El procedimiento es llevado a cabo en las oficinas de la Gerencia de Distribución en la Unidad de Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur.

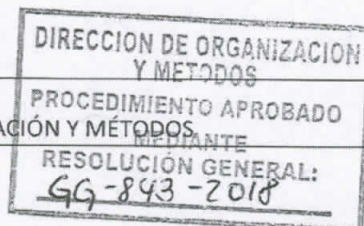
PERSONAL QUE INTERVIENE

- Jefe del Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur
- Electromecánico I y II
- Asistente Administrativo Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur
- Consumidor o Abonado
- Jefe de la Unidad de Recepción de Proyectos
- Jefe de Líneas y Redes de EEH


DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **UCOD:** Unidad Centro de Operaciones de Distribución
- **UCODCS:** Unidad Centro de Operaciones de Distribución Centro Sur
- **DO&M:** Dirección de Organización y Métodos
- **EEH:** Empresa de Energía Honduras
- **ENEE:** Empresa Nacional de Energía Eléctrica
- **CONSUMIDOR O ABONADO:** Cualquier persona, natural o jurídica, a quien la empresa de distribución le suministre el servicio de energía eléctrica

Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



Validado por:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-05 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS	

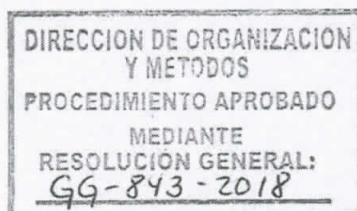
- **ACTA DE VALIDACIÓN:** Documento en el cual se valida el diseño del procedimiento recomendando a la DO&M continuar con la legalización del Manual de Procesos y Procedimientos

NORMATIVA

1. Ley General de la Industria Eléctrica/decreto 404-2013

POLÍTICAS


1. Para realizar un despeje eléctrico, el Consumidor o Abonado deberá tener cancelado el costo total del mismo.
2. Un despeje eléctrico se llevara a cabo única y exclusivamente si el cliente tiene todo el equipo necesario para realizar dicha labor.
3. Para suspender un despeje eléctrico debe existir un consenso entre Consumidor o Abonado, ENEE y EEH.
4. Los tiempos establecidos para un despeje eléctrico deberán ser cumplidos en su totalidad.
5. Si se extiende el tiempo establecido para un despeje eléctrico, se cobrara un recargo por la energía dejada de facturar.



Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:



 EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENEE	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-05 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS	


DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1. Solicitud de despeje	1.1 Solicita a la Unidad de Recepción de Proyectos un despeje eléctrico	Consumidor o Abonado	10 minutos
2. Probación del Despeje	1.2 Aprueba el despeje eléctrico solicitado por el cliente, y envía la solicitud aprobada a la Unidad Centro de Operaciones de Distribución Centro Sur.	Unidad de Recepción de Proyectos	5 días
3. Recepción de solicitud de despeje aprobada	1.3 Recibe la solicitud de despeje eléctrico aprobada por la Unidad de Recepción de Proyectos.	Jefe Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur	10 minutos
4. Recepción de Transformadores	4.1 Entrega solicitud de despeje aprobada al Jefe de Líneas y Redes de EEH, en reunión sostenida con personal de la ENEE y EEH semanalmente.	Jefe Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur	8 días
5. Detalle de costo, fecha y tiempo del despeje eléctrico	5.1 Envía al Centro de Operación de Distribución Regional centro Sur el costo del despeje eléctrico, la fecha y tiempo establecido para realizar el mismo. NOTA: Las fecha establecida puede variar según planificación entre las partes.	Jefe de Líneas y Redes de EEH	8 días
6. Recepción de aprobación del despeje eléctrico	6.1 Recibe vía correo la aprobación y el costo por el despeje eléctrico, fecha y tiempo.	Jefe Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur	10 minutos
7. Elaboración de Memorándum	7.1 Elabora memorándum de cobro por despeje eléctrico, el cual es enviado al	Asistente Administrativo	10 minutos

Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN
Y MÉTODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018

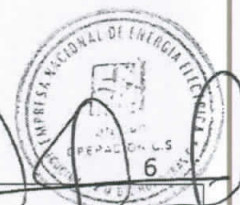
Validado por:



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE DESPEJES ELÉCTRICOS	UCODCS -156-05 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018

	Jefe de la Unidad Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur, para su respectiva firma y sello.	Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur	
8. Entrega el memorándum al cliente	8.1 Entrega el memorando de cobro al cliente para realizar el pago en la unidad de Tesorería.	Asistente Administrativo Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur	10 minutos
9. Pago en Tesorería	9.1 Realiza el pago en tesorería y entrega copia del comprobante al Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur.	Consumidor o Abonado	10 minutos
10. Elaboración de Memorándum	10.1 Informa al Jefe de Líneas y Redes de EEH que el pago fue realizado.	Jefe Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur	1 día
11. Acuerdo de despeje	11.1 Coordina el despeje eléctrico con Consumidor o Abonado y con el Jefe Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur, estableciendo la fecha final para realizar el trabajo. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Jefe de Líneas y Redes	30 minutos
TOTAL DE TIEMPO APROXIMADO			22 días, 1 hora 30 minutos

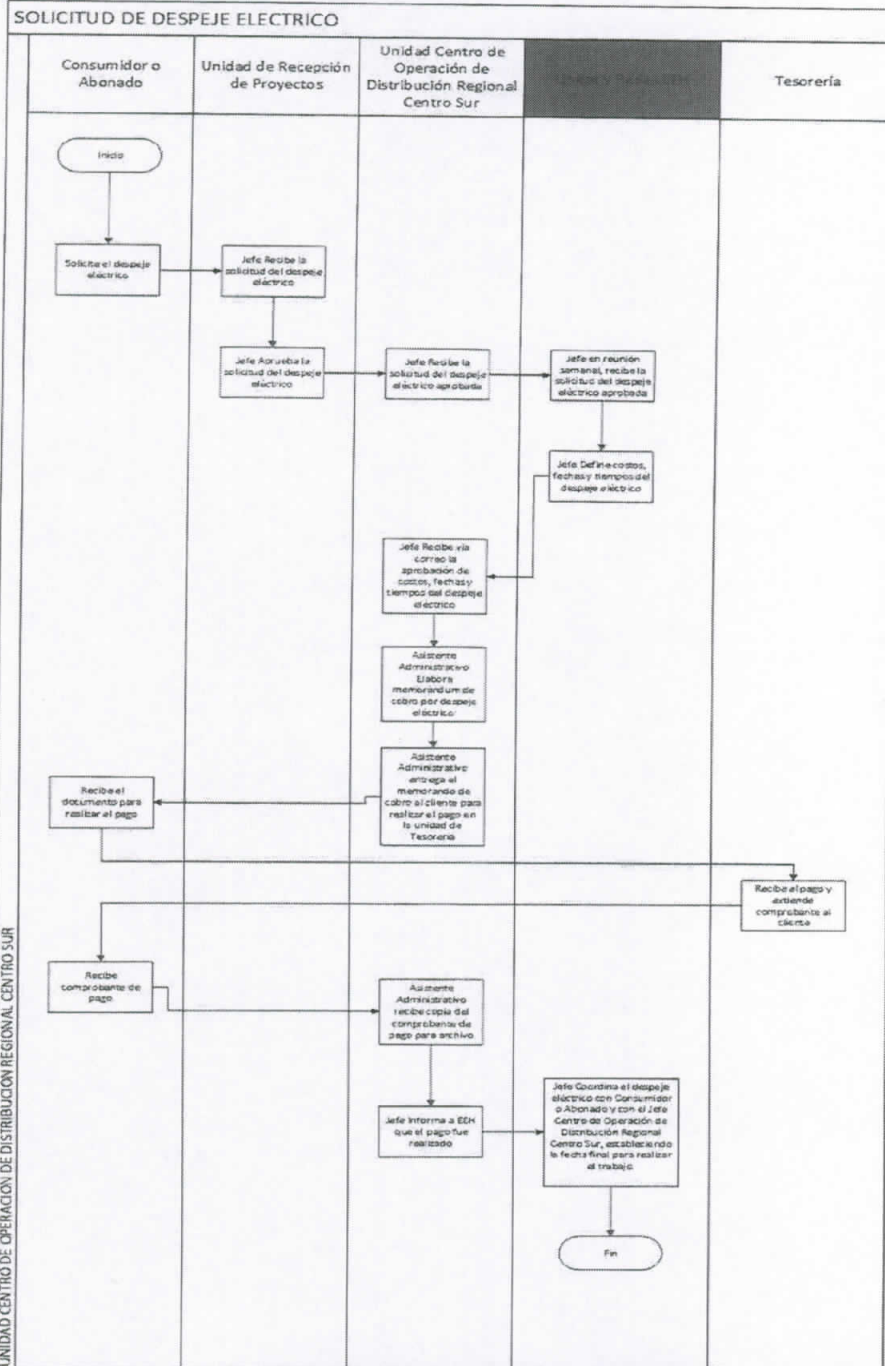
DIRECCION DE ORGANIZACION
 Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018



Elaborado por:
 DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:

DIAGRAMA DE FLUJO



Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN GENERAL: GG-843-2018
 Validado por:





EMPRESA NACIONAL DE
ENERGIA ELÉCTRICA
ENEL

Dirección de Organización y Métodos

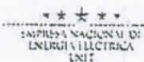
Fecha de la Reunión: 4/abril/2018

Tema: Validación de 5 procedimientos UCORDCS

Hora:

No	Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Martha N. Moncada	Operación	Enlace Encc. EEH	8755-27-47	mmoncada@ene.hn	
2	Jazette Jacqueline	D. O. y M.	Asesora de Met	22352920	jjdetase@ene.hn	
3	Suyapa Lobano	D. O. S. M.	Planificador	2235-2990	slobanoa@ene.hn	
4	Alexis Powers	COBR	Jefe Unidad	22328000	apowers1@ene.hn	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018



EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA
DIRECCION DE ORGANIZACIÓN Y METODOS

Acta de Validación

Mediante esta acta los abajo firmantes validamos que el diseño del procedimiento:

Solicitud de Despeje Eléctrico; es la propuesta más conveniente a los requerimientos y necesidades de la empresa, y se recomienda a la Dirección de Organización y Métodos continuar con el proceso de legalización del mismo a través de la resolución gerencia correspondiente.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 4 días del mes de abril del 2018

Nombre	Área	Firma
Iselle Jacqueline W.	DOyM	
Suyapa Lozano A.	D.O.yM.	
Martha Montado	UCODCS	
ALXIS Romero	UCODRCS	
José Manuel Díaz	DOyM	



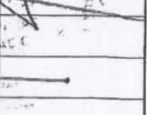
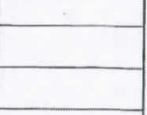
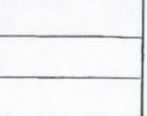


DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018

Fecha de la Reunión: 4 de Abril 2018

Hora: 10:00 am

Tema: Validación de Procedimiento Solicitud de Despeje Eléctrico

No	Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Lissette Jaimes	DOyM	Analista de Met	22352990	ljetase@enee.hn	
2	Suyapo Lozano A	D.OyM.	Planificador	2235-2990	slozanoa@enee.hn	
3	Margitha Moncada	UCDDCS	Enlace ENEE - EEH	2755-27-41	mmoncada@enee.hn	
4	Alexis Romo	UCODCRS	Jefe Unidad	22328000	arromo@enee.hn	
5	José Manuel Díaz	DOyM	Director	22352990	jdiaza@enee.hn	
6						
7			U. C.			
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



DIRECCION DE ORGANIZACION
 Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCIÓN GENERAL:
 GG-843-2018